

Gobierno del Estado de Jalisco
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023
Programación de Erogaciones Multianuales para Proyectos de Inversión en Infraestructura al amparo de la Ley de Proyectos de Inversión y de Prestación de Servicios.

Número Consecutivo	Proyecto	Decreto de Autorización	Monto Total de Inversión Productiva	Periodo de Inversión	Año de Inversión	Estructura Financiera de las Erogaciones			Organismo ó Dependencia Contratante
						Estatal	Federal	Privado	Total
1	Contrato de Conversión para la realización del Proyecto Modelo Integral de Movilidad de la Zona Sur de Guadalajara (Línea 4)	28750/XIII/22 18 de junio 2022	9,725,000,000	24 meses	2022	119,538,852	119,538,852	328,002,948	567,080,652
					2023	1,324,000,000	1,324,000,000	3,685,076,133	6,333,076,133
					2024	656,461,148	556,461,148	1,611,920,919	2,824,943,215
					TOTAL	2,100,000,000	2,000,000,000	5,625,000,000	9,725,000,000
2	Contrato de Prestación del Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales a través de la Ampliación de la Planta de Tratamiento "El Ahogado" con una capacidad de 1,000 litros por segundo (lps)	28751/XIII/22 18 de junio 2022	1,063,960,865	18 meses	2022	0	0	176,589,519	176,589,519
					2023	0	0	871,722,546	871,722,546
					2024	0	0	15,648,800	15,648,800
					TOTAL	0	0	1,063,960,865	1,063,960,865

Notas Generales :

1. El inicio de las erogaciones están sujetas al cumplimiento de obligaciones de las partes, por lo que las erogaciones por ejercicio pueden modificarse, sin que se modifique el número de meses del periodo de inversión.

2. El presente reporte atiende a lo establecido en la Fracción XVI del Art. 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

3. Las obligaciones de pago derivadas de las autorizaciones de estos proyectos, se verán reflejadas en el Proyecto de Presupuesto 2024 ó posterior, por lo que aún no resulta aplicables los indios XV y XVII del artículo 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco.

Proyecto 1

1. El monto de Inversión Productiva es en pesos mexicanos, a pesos de agosto del 2022.

Proyecto 2

1. El monto de Inversión Productiva es en pesos mexicanos, a pesos de septiembre del 2022.

2. La aportación Federal se otorgará en los términos del Convenio de Apoyo del Fondo Nacional de Infraestructura FONADIN.